



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



Corozal, enero 30 de 2022

Doctor
JOSE CONTRERAS MARQUEZ
Director IMTRAC
Ciudad

REF. Entrega Plan de Acción Jefe de Control interno 2022

Por medio del presente hago entrega del informe de la referencia. Consta de siete (7) folios U.E., para los fines pertinentes y sea publicado en la página web de la entidad

Cordialmente,

EDUYN CUELLO QUIROZ
Jefe de Control Interno de Gestión



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

PRESENTACIÓN

El Plan de Acción es una herramienta integral y sistemática que permite definir las áreas, procesos o asuntos a evaluar, el número de actividades a ejecutar en la vigencia, las metas previstas, los indicadores de cumplimiento, el periodo de realización y el personal responsable para dichas actividades, con el objetivo de articular, armonizar y estandarizar el desarrollo de la gestión sin dejar a un lado los principios de la Función pública.

El presente documento tiene como objetivo dar a conocer las Acciones que emprenderá el Jefe de Control Interno de Gestión del Instituto Municipal de Transportes y Tránsito de Corozal, durante la vigencia 2022, bajo los lineamientos de modernización institucional con transparencia y dignificación del servicio público, gestión del talento humano y cultura organizacional.

Siendo coherente con la misión, visión y objetivos corporativos del IMTRAC, se presenta el Plan de Acción como instrumento estratégico que permita calificar y administrar el riesgo y de esta manera mantener un control de las acciones particulares y en el logro de los objetivos y metas institucionales para cumplir con el mandato constitucional y adherirnos a los lineamientos de las autoridades competentes para este caso el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI).

MARCO LEGAL Y CONSTITUCIONAL

Por la importancia que representa este tema, la oficina de control interno se actualiza en cumplimiento del artículo 17 del Decreto 648 de 2017, instrumento que permite conocer las responsabilidades, actividades y aspectos básicos que debe liderar dicha Unidad, con el fin de contribuir a la mejora del desempeño de la entidad.

En virtud que la circular No. 3 de 2005. El Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, señaló: “la Oficina de Control Interno, asumiendo su rol de evaluador independiente, deberá realizar evaluaciones, seguimiento y monitoreo permanente al grado de avance y desarrollo en la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, conforme al plan de acción previamente establecido por la misma”.

Las oficinas de control interno deben ejercer su función de evaluador independiente consagrado en la ley 87 de 1993 y la ley 1474 de 2011, a través de las auditorías,

Carrera 24 No 31-38 Barrio San Miguel
Tel: 2857590 - Corozal - Sucre - Colombia
E-mail: contactenos@imtraccorozal.gov.co

Todos hacemos el cambio



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

que es un proceso sistemático que busca medir y evaluar los resultados de la gestión administrativa y fiscal, en términos de prestación de servicios o provisión de bienes públicos para el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, acorde con las normas aplicables y vigentes.

OBJETIVO GENERAL

Generar acciones correctivas y de mejora en los procesos y procedimientos propios de la gestión estratégica, misional, de apoyo y evaluación en del Instituto Municipal De Transporte y Tránsito de Corozal – IMTRAC -, con el fin de garantizar la eficiente prestación de los servicios y el buen uso de los recursos de conformidad a lo establecido en el Modelo Integrado de planeación y Gestión (MIPG) armonizado con los componentes establecidos en el Modelo Estándar de Control Interno “MECI”, - particularmente del área de control interno (tercera línea de defensa).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en los planes de mejoramiento, producto de las auditorías de los Órganos de Control y de la Oficina de Control Interno en la vigencia Auditada.
2. Revisar procesos críticos en manejo de recursos.
3. Evaluar los controles de los mapas de riesgos definidos en cada proceso.
4. Propiciar el cumplimiento de los indicadores, comprobando los resultados reales, frente a los estándares fijados.
5. Establecer el cumplimiento de los lineamientos del Proceso de Contratación.
6. Brindar acompañamiento y Asesoría a las diferentes áreas de la Entidad.
7. Sensibilizar y hacer seguimiento a los servidores públicos del Instituto Municipal De Transporte y Tránsito de Corozal – IMTRAC - en el fomento de la cultura del autocontrol.



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

PLAN DE ACCIÓN 2022

PROCESO	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	MET A	FORMULA DEL INDICADOR	RESPONSABLES	FECHA
Evaluación Control Y Mejora	Mejorar la eficiencia en los procesos y procedimientos del Instituto Municipal De Transporte y Tránsito de Corozal – IMTRAC -	Cumplir con efectividad los roles legales establecidos para la OCI. Cumplir con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y Ley 87 de 1993; fomentar además una política de autocontrol para la	Elaborar el plan de auditoria interna para la vigencia 2022. Aprobación, ejecución e Implementación de las Auditorias establecidas en el Plan de auditorías Acompañamiento y Asesoría, formulación	Auditorias	3	Numero de auditorías desarrolladas / Numero de auditorías programadas * 100	Oficina de control interno de Gestión – con el apoyo del personal que designe la alta dirección	Enero a diciembre de 2022.

Carrera 24 No 31-38 Barrio San Miguel
Tel: 2857590 - Corozal - Sucre - Colombia
E-mail: contactenos@imtraccorozal.gov.co

Todos hacemos el cambio



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

		Entidad garantizando o el cumplimiento de las Políticas Institucionales	de los Planes de Mejoramiento a través de los Hallazgos.					
Presentación de Informes de seguimiento a la Alta Dirección y Publicación en Pagina WEB de los mismos. Tales como: PAAC, Austeridad del Gasto Público, Gobierno en Línea, Información	Presentar al CICCI los informes respectivos teniendo en cuenta las exigencias de los entes de control de una manera oportuna, integral y veraz	Control Interno entregará a la Alta dirección Informes de Ley que le competen, en las fechas programadas para la publicación respectiva.	El Asesor de Control Interno de Gestión elaborará y presentará los seguimientos a los informes correspondientes a la normatividad, haciendo las recomendaciones a los mismos.	Informes	80%	Numero de Informes publicados / Numero de Informes Presentados * 100.	Oficina de control interno de Gestión – con el apoyo del personal que designe la alta dirección Presentará los informes que por ley le competen y la alta dirección enviará para su conocimiento y publicación.	Enero a diciembre de 2022

Carrera 24 No 31-38 Barrio San Miguel
Tel: 2857590 - Corozal - Sucre - Colombia
E-mail:contactenos@imtraccorozal.gov.co
Todos hacemos el cambio



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

Litigiosa, Parametriza do, Sistema de control interno, Sistema de Control Interno Contable.								
Realización de 2 reuniones Comité Institucional de Coordinació n de Control Interno	Convocar a los integrantes del CICC I, para hacer seguimient o al Sistema de Control	Que el Control Interno de a conocer las directrices necesarias para conseguir cumplimient o de	El Jefe de Control Interno convocará los comités que sean necesarios, para evaluar el funcionamien	Fomentar las competencias y capacitacione s para lograr el Autocontrol.	80%	Numero de Comités realizados / Numero de Comités <i>Programa dos</i>	Asesor de control interno de Gestión – con el apoyo del personal que designe el comité.	Enero a diciem bre de 2022

Carrera 24 No 31-38 Barrio San Miguel
Tel: 2857590 - Corozal - Sucre - Colombia
E-mail: contactenos@imtraccorozal.gov.co
Todos hacemos el cambio



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

	interno del IMTRAC	objetivos trazados.	to del MIPG y el Sistema de Control Interno.					
Seguimiento a la Implementación del Modelo integrado de Planeación y Gestión MIPG	Evaluar los avances de MIPG.	Aplicación del Decreto 1499 de 2017. Evaluar la Implementación de las diferentes políticas de MIPG de acuerdo a lo establecido por los Organismos de Control	Apoyo a la administración y sus servidores en la implementación del sistema de gestión MIPG	Seguimiento a dimensiones y políticas del MIPG y evaluación de los controles definidos para los procesos y actividades de la organización, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente.	80%	% de dimensiones y políticas del MIPG funcionando/ No. De políticas y dimensiones del MIPG * 100.	Asesor de control interno de Gestión, con el apoyo del personal que designe la alta dirección,	Enero a diciembre de 2022

Carrera 24 No 31-38 Barrio San Miguel
Tel: 2857590 - Corozal - Sucre - Colombia
E-mail:contactenos@imtraccorozal.gov.co
Todos hacemos el cambio



Instituto Municipal de
Transporte y Tránsito de Corozal
NIT: 823.001.932-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL

Dados a los 30 días del mes de enero de 2022

Presentado por

EDUYN CUELLO QUIROZ

Jefe de Control Interno de Gestión

IMTRAC

Carrera 24 No 31-38 Barrio San Miguel
Tel: 2857590 - Corozal - Sucre - Colombia
E-mail: contactenos@imtraccorozal.gov.co
Todos hacemos el cambio